

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 43/2016**

En San Rafael, a 15 de Noviembre de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión N° 34 del 07/09/2016
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Presupuesto Municipal año 2017
 - 3.2 Presupuesto Educación año 2017
 - 3.3 Presupuesto Salud año 2017
 - 3.4 Programa Anual de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2017
 - 3.5 Aporte al Servicio de Bienestar Funcionarios Municipales año 2017
 - 3.6 Subvención Junta de Vecinos Villa Unión El Esfuerzo
 - 3.7 Gastos operacionales y de mantención de “Mejoramiento Plazas de Juegos San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión N° 34 del 07/09/2016

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el rechazo de los concejales Nolberto Morales, Marcela Pacheco y Marisol Yáñez, por el tema de la Viña San Rafael.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 238 del 11/11/2016 de Secplan con Listado iniciativas de inversión trabajados por la Unidad.

3. ACUERDOS

3.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2017, que fuera entregado la primera semana del mes de octubre de 2016.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 PRESUPUESTO EDUCACIÓN AÑO 2017

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Presupuesto del Depto. Educación año 2017, que fuera entregado la primera semana del mes de octubre de 2016.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 PRESUPUESTO SALUD AÑO 2017

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Presupuesto del Depto. Presupuesto Depto. Salud 2017, que fuera entregado la primera semana del mes de octubre de 2016.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 PROGRAMA ANUAL DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2017

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Plan Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal correspondiente al año 2017, que fuera entregado la primera semana del mes de octubre de 2016.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 APOORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR FUNCIONARIOS MUNICIPALES AÑO 2017

Sra. Alcaldesa propone aprobar, de acuerdo a solicitud del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de San Rafael, un aporte de durante el año 2017 por un monto de 4 UTM por 81 afiliados activos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA UNIÓN EL ESFUERZO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Unión El Esfuerzo, consistente en \$ 250.000, para ser destinado al arriendo de una orquesta para la celebración del aniversario de la institución.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 GASTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN DE “MEJORAMIENTO PLAZAS DE JUEGOS SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone, de acuerdo a informe de Secplan, aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Plazas de Juegos San Rafael”, por un monto de \$1.190.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

1.- REUNION CON SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL, SR. LUIS CIFUENTES LILLO, EN EL DIA DE AYER EN LA SUBDERE, SANTIAGO:

- Se presentaron 2 Proyectos para su priorización de financiamiento:
Año 2016: “Construcción Cancha Pato sintético, Población Manuel Correa”, por \$49.736.098.-
Año 2017: “Recambio Luminarias Públicas por Luminarias LED Sector Urbano Norte” \$ 112.403.518.-

2.- CESARÁ EN SUS FUNCIONES LA SRTA. SUSANA ZAMORANO MONTERO, Abogada de Secplan. Se contratará como Asesora Jurídica en la Municipalidad San Clemente, a contar del 06 de Diciembre de 2016.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

No presenta incidentes.

C. Nolberto Díaz:

- En el sector del Neuquén, los vecinos quieren la instalación de luminarias.
Sra. Alcaldesa informa que está considerado para el nuevo proyecto.
- Solicita el arreglo del camino en el sector de El Neuquén.

C. Simón González:

No presenta incidentes.

C. Marisol Yáñez:

No presenta incidentes.

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. Marcela Cepeda:

- Da a conocer que a la salida de la Villa San Eduardo hay mucha agua en el camino, frente a la familia Toloza.

Sra. Alcaldesa recuerda que en ese sector existe una vertiente.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**